

CONTENIDO

I. ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA

- | | |
|---|---------|
| 1. Análisis de la Ejecución Financiera,
Al Mes de Marzo 2009 | 01 - 10 |
| 2. Ejecución física de los Proyectos | 11 - 12 |

II. ANEXOS

- | | |
|---|---------|
| 3.1 Cuadro Detalle por Objeto del Gasto | 13 - 15 |
| 3.2 Cuadro Resumen por Grupo del Gasto | 16 |

I.- ANÁLISIS DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA AL MES DE MARZO 2009

INTRODUCCION

La Secretaría de Finanzas mediante Oficio N° SD -004-2009 de fecha 08 de Enero de 2009 envió las Disposiciones Transitorias para la Ejecución Presupuestaria año 2009, en la que se establece: Que con motivo de la prorroga de la vigencia del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del Ejercicio Fiscal año 2008 se emitió instrucciones relacionadas con la apertura de la Ejecución Presupuestaria.- Según Decreto Legislativo N° 027-2008 de fecha 19 de Abril de 2008, el Congreso Nacional aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2008.

Para efecto del presente Informe se tomó como base el monto del Presupuesto Asignado para el periodo Fiscal año 2008 por encontrarse pendiente la Aprobación el Presupuesto del presente año Lps.1,380,928.3 miles, distribuidos Lps.1,212,793.1 miles para Gastos de Funcionamiento y Lps.168,135.2 miles como Fondos de Contraparte y Préstamos para los Programas de Apoyo a la Administración de Justicia Etapa II BID 1115SF-HO y para el Programa de Modernización del Poder Judicial Banco Mundial, IDA-BM 4098-HO, Presupuesto que tiene como objetivo atender las necesidades para desarrollar los Planes con sus metas y actividades del año 2009 de todas las Unidades.

Con la información anterior se han analizado los resultados de la Ejecución Financiera Presupuestaria al mes de Marzo.

1.- ANALISIS DE LA EJECUCION FINANCIERA

1.1. PRESUPUESTO DE RECURSOS

El Presupuesto de Recursos será el mismo monto asignado para los Gastos de Funcionamiento que es de Lps.1,455,519.0 miles, mas Otros Ingresos producto de la venta de papel sellado; no incluye el diferencial de los fondos externos de Lps.294,435.2 miles.

Según Registros Contables han ingresado a la Pagaduría Especial de Justicia Recursos adicionales por venta de papel sellado.

Nº	DESCRIPCION	SUB TOTAL	TOTAL EN MILES
1	Otros Ingresos		1,089.9
	Papel Sellado Neto	1,089.9	
	Total		1,089.9

1.2. CUENTA FINANCIERA DE EGRESOS

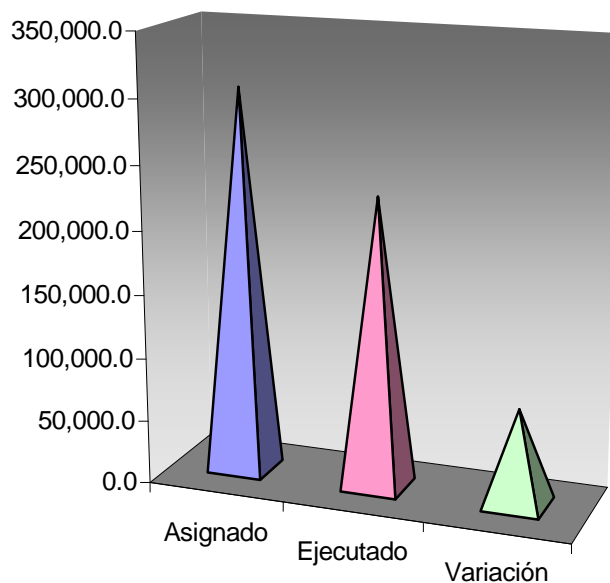
A nivel de Institución al mes de Marzo se ha asignado en el Gasto Total Lps.303,178.3 miles, que no incluyen los Fondos de Contraparte y Préstamo para los Proyectos, cuya ejecución a Marzo asciende a Lps.227,784.1 miles, que representa un 75% del Presupuesto, que sirve para cubrir las operaciones de Gastos de funcionamiento para ese mismo periodo, refleja una variación disponible de Lps.75,394.2 miles, que representa un 25%, como provisión proporcional para el pago de colaterales entre otros.

GASTO TOTAL

(En Miles de Lps.)

DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO A MARZO 2009	PRESUPUESTO EJECUTADO A MARZO 2009	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Gasto Corriente	276,840.7	226,824.3	50,016.4	18%
Gasto de Inversión	26,337.6	959.8	25,377.8	80%
TOTAL	303,178.3	227,784.1	75,394.2	25%

Gasto Total



	Asignado	Ejecutado	Variación
Gasto Total	303,178.3	227,784.1	75,394.2

1.2.1 GASTO CORRIENTE

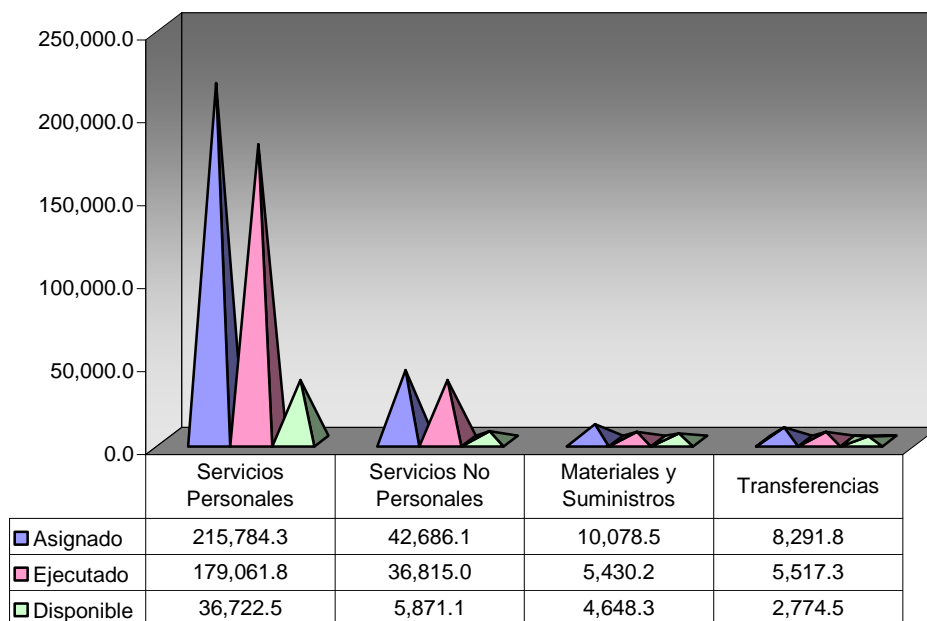
El Gasto Corriente al mes de Marzo muestra una Ejecución de Lps.226,824.3 miles, el que comparado con el Presupuesto Asignado de Lps.276,840.7 miles, muestra un disponible de Lps.50,016.4 miles, equivalente a un 18%, para atender compromisos en los Grupos de Servicios Personales, No Personales, Materiales y Suministros y Transferencias, según puede apreciarse en el cuadro y gráfico siguiente que muestra la Ejecución por Grupo de Gasto:

GASTO CORRIENTE

(En Miles de Lps.)

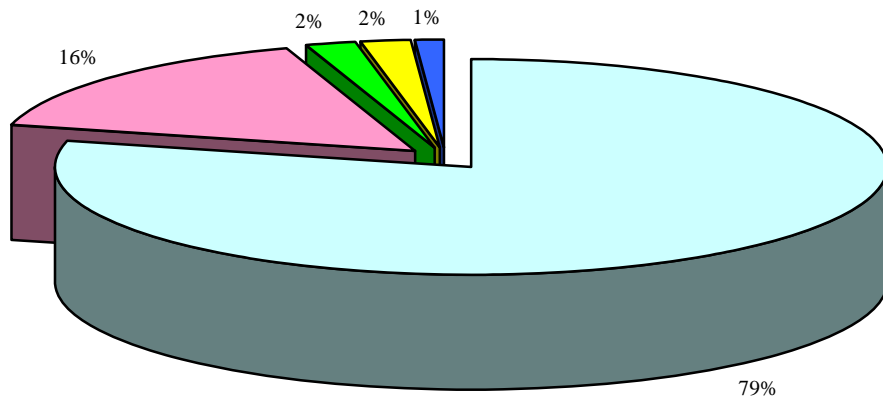
DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO A MARZO 2009	PRESUPUESTO EJECUTADO A MARZO 2009	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Servicios Personales	215,784.3	179,061.8	36,722.5	17%
Servicios No Personales	42,686.1	36,815.0	5,871.1	14%
Materiales y Suministros	10,078.5	5,430.2	4,648.3	46%
Transferencias	8,291.8	5,517.3	2,774.5	33%
TOTAL	276,840.7	226,824.3	50,016.4	18%

GASTO CORRIENTE



PARTICIPACION PORCENTUAL DE EJECUCION POR GRUPO DEL GASTO A MARZO 2009

DETALLE	VARIACION RELATIVA
Servicios Personales	79%
Servicios No Personales	16%
Materiales y Suministros	2%
Transferencias	2%
Gastos de Inversión	1%
TOTAL	100%



Servicios Personales
 Servicios No Personales
 Materiales y Suministros

Transferencias
 Gastos de Inversión

SERVICIOS PERSONALES

En el Grupo de Servicios Personales su ejecución fue de Lps.179,061.8 miles que comparado con el Presupuesto Asignado a Marzo de Lps.215,784.3 miles, existe una variación disponible de Lps.36,722.5 miles, equivalente a un 17%, monto que sirve para atender el crecimiento del Organo Judicial, en cuanto a crear nuevas dependencias Jurisdiccionales, en Ocotepeque, Puerto Lempira, Nacaome, Gracias, Lempira, Olanchito, Yoro, Marcala, La Paz, San Pedro Sula y Tegucigalpa, Francisco Morazán, separar 7 Juzgados en las ciudades de La Ceiba, El Progreso, Juticalpa, Siguatepeque, Santa Rosa de Copán, Comayagua y Danlí, Implementar Centrales de Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos y Otras diligencias, provisión para el pago de Décimo cuarto mes, Vacaciones, Aguinaldos, entre otros.

Dentro de este Grupo los renglones más representativos en su ejecución lo constituyen:

REGLON	MONTO EJECUTADO EN MILES DE LEMPIRAS
Sueldos Básicos (Permanentes)	148,560.5
Complementos (Vacaciones)	4,510.8
Contribuciones Patronales a Injupemp	10,775.8
Contribución para Seguro Social	4,483.9
Sueldos Básicos (Contrato)	1,622.9
Beneficios y Compensaciones (Prestaciones Laborales)	4,874.6

SERVICIOS NO PERSONALES

El Grupo de Servicios No Personales cuentan con un Presupuesto Asignado al mes de Marzo de Lps.42,686.1 miles y un Ejecutado de Lps.36,815.0 miles; con un disponible de Lps.5,871.1 miles, equivalente al 14%, el cual sirve para cubrir los pagos de Servicios Públicos como ser: Energía Eléctrica, Agua, Telefonía Fija (Hondutel) y otros, así como Alquileres de Edificios y Locales, Licitación Pública N°07/2009 “Contratación de los Servicios de Limpieza, Fumigación y Desodorización para diferentes Edificios y Juzgados del Poder Judicial a nivel nacional”, Licitación Pública N° 04/2009 “Adquisición de Seguro de vida y Medico Hospitalario para Funcionarios y Empleados del Poder Judicial a nivel nacional” y Seguro de Vehículos, entre otros.

Dentro de este Grupo de erogaciones, los renglones que mostraron una mayor ejecución en términos absolutos fueron los siguientes:

REGLON	MONTO EJECUTADO EN MILES DE LEMPIRAS
Energía Eléctrica	4,777.8
Alquiler de Edificios y Locales	6,291.8
Mant. y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,415.9
Limpieza, Aseo y Fumigación	1,429.2
Primas y Gastos de Seguro	8,671.3
Viáticos Nacionales	7,406.8

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS

La Adquisición de Materiales y Suministros reflejan una ejecución de Lps.5,430.2 miles que comparado con lo asignado al mes de Marzo de Lps.10,078.5 miles muestra una variación de Lps.4,648.3 miles, es decir un 46%, la que se utiliza principalmente para el pago de Gasolina, Diesel, provisión para Licitación Pública N°01/2009 “Adquisición de Materiales de Oficina, Impresos y Materiales de Limpieza para el Poder Judicial a nivel nacional” y otras obligaciones pendientes de cancelar.

Dentro de este Grupo los renglones con egresos más significativos lo constituyen los Siguietes:

REGLON	MONTO EJECUTADO EN MILES DE LEMPIRAS
Alimentos y Bebidas para personas	1,426.5
Gasolina	387.6
Diesel	1,015.9

TRANSFERENCIAS

Este Grupo presenta una Asignación de Lps.8,291.8 miles el que comparado con lo Ejecutado Lps.5,517.3 miles, muestra una variación de Lps.2,774.5 miles, es decir un 33%.

Este Grupo no Incluye los fondos de contraparte, mismos que son transferidos directamente de la Secretaría de Finanzas a la Unidad Coordinadora del Programa, UCP, del Programa de Apoyo a la Modernización de la Administración de Justicia Etapa II, 1115 SF– HO (Préstamo BID) y al Programa de Modernización del Poder Judicial (Banco Mundial) 4861- HO.

Dentro de este Grupo las erogaciones mayores se dieron en los siguientes Renglones:

REGLON	MONTO EJECUTADO EN MILES DE LEMPIRAS
Jubilaciones	4,811.3
Becas (Seminarios, Escuela Judicial)	665.0

JUBILACIONES

Se refiere al sistema de Jubilados y Pensionados que el Poder Judicial hace efectivo al personal que no fue absorbido al momento de suscribir el convenio interinstitucional entre el Poder Judicial y el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos (INJUPEMP) cuya ejecución es de Lps.4,811.3 miles y su asignación de Lps.4,823.0 miles.

Becas: Seminarios impartidos por la Escuela Judicial, entre ellos:

Principios Generales del Nuevo Código Procesal Civil, Técnicas de Oralidad en el Debate, Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Derecho Penal Sustantivo, Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Propiedad Intelectual, entre otros.

1.2.2 GASTOS DE CAPITAL

El Gasto de Capital formado por la Maquinaria, Mobiliario y Equipo y por las Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado, al mes de Marzo muestran Saldos Disponibles por Lps.25,377.8 miles.- En lo que se refiere a Maquinaria, Mobiliario y Equipo muestra una Ejecución Lps.959.8 miles y con un disponible de Lps.3,510.2 miles, observándose que ha resultado una baja ejecución debido a que en los primeros meses del año la mayor parte de los pagos se realizan con Reservas de Crédito y es cuando se da inicio a los procesos de Licitación para suplir las necesidades de Mobiliario y Equipo, Equipo de Computación y otros.

CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS

En lo referente a este Grupo se presentan la situación en que se encuentran los mismos, a la fecha cuenta con un Presupuesto Asignado de Lps.21,867.5 miles y no refleja ejecución, contando con un disponible de Lps.21,867.5 miles.

El Presupuesto Asignado de Lps.96,715.6 miles, mismos que se destinaron para atender Disponibilidades Presupuestarias de los Proyectos, de los cuales al mes de Marzo no presentan ejecución, ya que están en procesos de elaboración de planos, Bases, etc; una vez que el Congreso Nacional apruebe el Presupuesto para el año fiscal 2009 se dará inicio a dichos procesos, para la concretización de los Proyectos, mismos que se detallan en el cuadro siguiente:

CONCLUSIONES

- ↪ En el primer trimestre del año 2009 se tomo como base el Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 2008, ya que a la fecha el Congreso Nacional no ha aprobado el Presupuesto del Año 2009.
- ↪ La ejecución en relación a lo asignado al mes de Marzo es de un 75%, pero en relación a las Transferencias Presupuestarias realizadas a la Institución es de un 100%.
- ↪ La ejecución Presupuestaria en los primeros meses del año se cubre principalmente con fondos de las Reservas de Crédito.
- ↪ Al concluir el mes de marzo la Tesorería General de la República ha transferido el monto de Lps.228,178.3 miles y dejando pendiente de transferir Lps.75,000.0 miles.
- ↪ A través de controles internos de ejecución del gasto se ha obtenido mejores resultados y se ha optimizado la utilización de los Recursos Financieros.
- ↪ Se ha planificado el crecimiento del Órgano Judicial en cuanto a crear Juzgados de Tránsito, Juzgados de Ejecución, Tribunal de Sentencia, Juzgado de la Niñez y Adolescencia, instalación de Centrales de Recepción y distribución de Documentos, Citaciones y Notificaciones, entre otros.
- ↪ Inicio del proceso de la Licitación Pública N° 01/2009 “Adquisición de Materiales de Oficina, Impresos y Materiales de Limpieza para el Poder Judicial a nivel nacional”
- ↪ Inicio del proceso de Licitación Pública N° 07/2009 “Contratación de los Servicios de Limpieza, Fumigación y Desodorización para diferentes Edificios y Juzgados del Poder Judicial a nivel nacional”.
- ↪ Inicio del proceso de Licitación N° 04/2009 “Adquisición de Seguro de vida y Medico Hospitalario para Funcionarios y Empleados del Poder Judicial a nivel nacional”.
- ↪ Los Fondos Externos de Lps.294,435.2 miles asignados para financiar el Programa de Apoyo a la Modernización de la Administración de Justicia, Etapa II, convenio BID/Corte Suprema de Justicia y al Programa de Modernización del Poder Judicial, son transferidos por la Dirección General de Crédito Público directamente a la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) para su ejecución.

